



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**Importancia de la cooperación  
cultural entre España y México:  
en los principales momentos de  
desencuentros políticos de su  
relación bilateral y en la  
actualidad.**

Estudiante: Mónica Aranguren Gil

Director: María Eugenia Ramos Fernández

Madrid, Mayo 2022

## **Resumen**

En el marco de la globalización, la nueva agenda internacional ha convertido la cultura en un factor determinante, tanto en el desarrollo y en la imagen exterior de los países, como en la creación de nuevos modos de cooperación internacional. Como consecuencia, la cooperación cultural ha adquirido en los últimos años una mayor relevancia en las Relaciones Internacionales y en las agendas y políticas exteriores de los países.

En el presente trabajo se examina la cooperación cultural entre España y México, en algunos de los momentos políticos más complicados de su historia de relación bilateral. Y se analiza si están llevando a cabo una cooperación cultural en la actualidad y cómo es la relación actual que mantienen estos dos países y los desafíos a los que se enfrentan.

**Palabras clave:** cultura, cooperación cultural, Relaciones Internacionales, relación bilateral, España, México.

## **Abstract**

In the context of globalization, the new international agenda has turned culture into a determining factor in the development and external image of countries, as well as in the creation of new forms of international cooperation. As a result, in recent years, cultural cooperation has acquired greater relevance in International Relations and in the foreign agendas and policies of the countries.

This paper examines the cultural cooperation between Spain and Mexico, in some of the most complicated political moments in the history of their bilateral relations. And it analyzes whether they are currently carrying out cultural cooperation and how is the current relationship between these two countries and the challenges they face.

**Key words:** culture, cultural cooperation, International Relations, bilateral relationship, Spain, Mexico.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1.Justificación .....	4
1.2.Objetivos .....	5
1.3.Metodología .....	5
1.4.Estructura .....	6
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	
2.1.Cultura .....	7
2.1.1. Definición de cultura .....	7
2.1.2. Identidad cultural .....	10
2.2.Cultura en las Relaciones Internacionales .....	11
2.3.Diplomacia cultural .....	13
2.4.Cooperación cultural .....	15
2.5.Cultura y Teorías de las Relaciones Internacionales .....	15
<b>3. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN BILATERAL ESPAÑA-MÉXICO Y DE SU COOPERACIÓN CULTURAL</b>	
3.1.Conquista y colonización .....	18
3.2.Independencia de México .....	19
3.3.Siglo XX .....	22
3.3.1. Guerra Civil de España y exilio a México .....	23
3.3.2. Relaciones culturales durante la dictadura .....	25
3.4.Transición Española y siglo XXI .....	27
<b>4. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ACTUAL MÉXICO-ESPAÑA Y SU COOPERACIÓN ACTUAL</b>	
4.1.Problemas actuales .....	32
4.2.Cooperación cultural actual .....	33
4.2.1. España .....	33
4.2.2. México .....	34
4.3.Resultados y retos a futuro .....	36
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	38
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	40

## **1. Introducción**

### **1.1. Justificación**

La naturaleza cambiante que caracteriza las relaciones internacionales en los últimos años ha evidenciado la importancia e influencia que tiene la cultura. Las implicaciones del factor cultural afectan a los intereses políticos, estratégicos o económicos de los países. Por consiguiente, se ha convertido en un foco en la agenda diplomática los principales actores internacionales.

México y España son dos potencias culturales que a lo largo de los años han tenido encuentros y desencuentros. Y precisamente la cultura ha sido el vaso comunicante que les ha permitido tener relaciones aun cuando políticamente no estaban en su mejor momento. En momentos históricos, como la dictadura franquista española, donde sus relaciones diplomáticas estuvieron prácticamente rotas, ambos países mantuvieron un contacto cultural que mantuvo el fuerte vínculo que ambos países tienen y han tenido a lo largo de los años. Por ello, para poder entender las relaciones actuales entre España y México es necesario atender a la historia y analizar sus principales momentos históricos y cómo era su relación cultural en ellos.

Se intentará estudiar si aquellas etapas políticas más problemáticas y fluctuantes entre ambos y si coincidieron con momentos en los que su cooperación cultural era escasa o incluso estaba rota. O si, por el contrario, la cultura se convertía en un instrumento conciliador en aquellos momentos de distanciamiento político y diplomático. Por ello, para comprender la evolución de las relaciones culturales a lo largo de los años es necesario también analizar su devenir político e histórico y estudiar el papel que ha tenido la cultura en esta relación bilateral.

Los acercamientos y distanciamientos entre ambos países pueden ser fruto de un vínculo forjado entre ambos que ha sido difícil romper. España necesita a México y México a España, pues ambos tienen una profunda huella común derivada de los lazos históricos que comparten y que se tratarán de estudiar. El presente trabajo busca analizar cómo ha sido la cooperación cultural en algunos de los momentos políticos más difíciles de la relación bilateral entre España y México. Especialmente, cómo es esta relación en la actualidad y si se está llevando a cabo una cooperación cultural. Por ello, se busca examinar la si la cultura ha permitido crear entre ambas naciones una unión que es difícil

de romper, a pesar de los altibajos que hayan tenido en su relación bilateral a lo largo de los años.

## **1.2.Objetivos**

El tema de este trabajo de Fin de Grado es analizar cómo ha sido la cooperación cultural entre España y México, tanto en aquellos momentos políticamente difíciles de su historia de relación bilateral, como en la actualidad, ante las tensiones reales o potenciales entre ambos países.

Los objetivos de investigación son:

- i. Conocer la importancia que tiene la cultura en las relaciones internacionales.
- ii. Realizar un recorrido histórico por los momentos de mayor devenir político entre España y México y ver cómo era la cooperación cultural en ellos.
- iii. Analizar la relación actual que existe entre ambos países y ver si está teniendo lugar una cooperación cultural y cómo es.

## **1.3.Metodología**

Para lograr este objetivo se ha llevado a cabo una metodología deductiva y cualitativa de trabajo. Se ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica para la recogida de información mediante diferentes fuentes de información, primarias y secundarias.

Para la búsqueda de aquellas fuentes más relevantes que permitieran una revisión bibliográfica con la que conformar una base sólida con la que trabajar se ha recurrido a plataformas de datos académicas como *Google Scholar* o la Biblioteca de la Universidad de Comillas. Así como de textos, artículos y libros proporcionados por el tutor asignado al presente trabajo.

Una base de fuentes corresponde a *think tanks* o grupo de expertos como es el Real Instituto Elcano o el *Council on Foreign Relations*, que aportan una información y espacios de debate sobre temas políticos o culturales como el que trata este Trabajo de Fin de Grado .

Dada la relevancia de la relación bilateral entre ambos países se ha recurrido también a la lectura de distintos textos periodísticos que han facilitado la aproximación a los eventos más relevantes ocurridos entre España y México así como han permitido conocer la cronología de los sucesos (*El Mundo*, *el País*, *The New York Times*...) en las relaciones

internacionales. Además se han consultado trabajos académicos como Tesis Doctorales relacionados con este asunto objeto de estudio.

Esta metodología parece la más adecuada para dar respuesta a las cuestiones planteadas anteriormente pues el análisis, revisión y agrupación de la literatura se basará en la objetividad y no se distorsionarán la realidad permitiendo formular un marco conceptual óptimo.

#### **1.4.Estructura**

El presente TFG se compone de 5 partes, además del presente apartado introductorio (compuesto de la “Justificación”, los “Objetivos” y la “Metodología”). De forma que:

- Parte 2: corresponde al marco teórico de la investigación mediante el cual se busca definir el concepto de cultura, la identidad cultural y su papel que tiene la cultura en las Relaciones Internacionales y en las Teorías de las Relaciones Internacionales. Además, se definen los conceptos de diplomacia cultural y cooperación cultural.
- Parte 3: comprende una síntesis histórica sobre los principales momentos políticos de mayor dificultad entre España y México, así como de su cooperación cultural en dichas coyunturas. Se comenzará explicando brevemente el momento de la conquista y colonización, a pesar de que en esos momentos hay una cooperación cultural, pues se trata de una metrópoli y su colonia. Pero este momento histórico debe ser explicado por las repercusiones históricas que ha tenido para ambos países. Si bien, la cooperación cultural comenzaría tras la Independencia de México, que también se aborda en esta parte del Trabajo. Posteriormente, se analizará la Guerra Civil Española y los acercamientos y distanciamientos a entre ambos a partir de la Transición en España.
- Parte 4: se estudiará el estado de la relación bilateral entre España y México en la actualidad, así como la cooperación cultural que están teniendo en estos momentos. La parte final de esta sección esta dedicada a los resultados y a futuros retos.
- Parte 5: se discutirán las conclusiones finales de la investigación y se llevará a cabo una serie de recomendaciones en vista a una mejora de las relaciones de España y México así como la importancia de su cooperación cultural en el futuro.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Cultura

La cultura es un factor que siempre ha estado presente en la política exterior de los estados hasta llegar a ser reconocida como un pilar más de ésta junto a la economía y a la política (Saddiki, 2009). Los factores culturales han ido adquiriendo cada vez más importancia en las relaciones internacionales, logrando tener una dimensión y una influencia internacional. Pero ha sido a lo largo de las últimas décadas, cuando las dimensiones culturales realmente han influido en los acontecimientos internacionales y la cultura se ha convertido tanto en una prioridad de las agendas exteriores de los países, como en una herramienta esencial para fomentar las relaciones diplomáticas entre las naciones (Delgado, 1994).

El presente capítulo trata de definir primero el concepto de cultura y la identidad cultural, así como el significado de la diplomacia cultural y de la cooperación cultural, para posteriormente lograr una mayor comprensión del papel que juega en las relaciones internacionales.

#### 2.1.1. Definición de cultura

Existe una dificultad al definir de una única forma el concepto de cultura pues cada disciplina lo entiende de una manera distinta. Sin embargo, todas ellas son usadas y aceptadas, aunque cada definición es explicada desde las necesidades de cada disciplina específica y por tanto los diferentes significados se dan en función del contexto y de la mente de los individuos.

Tylor planteó en el año 1971 una definición de cultura asociándola al conjunto de todos aquellos hábitos, creencias, conocimientos, costumbres o tradiciones que son inherentes a las personas por pertenecer a una sociedad (Luna, 2013). Es decir, para él todos los seres humanos son seres culturales, lo que se oponía a la idea de que el concepto de “cultura” hacía referencia solo a la “alta cultura”<sup>1</sup> para explicar las diferencias humanas mediante

---

<sup>1</sup> El término de “alta cultura” fue empleado por primera vez en inglés, *high culture*, por Mathew Arnold en su obra *Culture and Anarchy* (1869). El autor definió cultura como el “empeño desinteresado por la perfección humana”. La “Alta Cultura” definía a un grupo minoritario concreto que hacía referencia a aquellas personas sensibles a las artes y leídas, identificadas con grupos pudientes (Grimson, 2008).

factores genéticos (Grimson, 2008). Desde este punto de vista biológico y evolucionista, era entendida como un sistema adaptativo que permitía al ser humano adaptarse al medio y al contexto en el que vive (Keesing, 1996).

La palabra cultura proviene del latín *cultūra* o *colere*. Tenía numerosos significados como son habitar o adorar, que fueron separándose con el tiempo en sustantivos distintos, *colonus* y *cultus*, respectivamente (Gómez, 2019). En castellano cultura se asoció al significado de cultivo. Pero no es hasta el siglo XX cuando se comenzó a dar uso de la palabra cultura como se entiende en la actualidad y que podría derivar de *kulturrell*, una palabra alemana que traducida significa “cultura” (Austin, 2000).

Como se ha mencionado, “cultura” es uno de los términos con mayor problemática a la hora de ser definido dentro de la antropología. Kroeber y Kluckhohn llegaron a dar 164 definiciones, lo que explica como dicho concepto se puede entender desde ámbitos y disciplinas muy distintas (Luna, 2013). Kluckhohn define el concepto cultura de diversas formas generando una gran dispersión teórica: como un modo de sentir, pensar o creer; como una conducta que ha sido aprendida; como la totalidad del modo de vida de un determinado pueblo o como el conjunto de técnicas que permiten a los hombres adaptarse al exterior y a otros hombres (Geertz, 1973).

Lévi-Strauss intenta dar una explicación de la cultura desde un punto de vista estructural como el conjunto de sistemas simbólicos que es producido, transmitido y transformado a lo largo de la historia por la humanidad (García, 2010). Para dicho autor, las culturas trascienden a los individuos y al mismo tiempo reflejan las estructuras de sus mentes que son fruto de unas creaciones acumulativas. (Keesing, 1996). Así, la cultura sería un sistema de comunicación que permite intercambiar aquellos valores que la humanidad considera más preciados. Por lo tanto, se encuentra estrechamente relacionado con conceptos como la sociedad y la civilización (Lévi-Strauss, 1961).

La cultura como concepto antropológico se entiende como el conjunto de intereses y actividades de un determinado grupo, tales como las normas, los valores o las costumbres (Molano, 2007). La antropología persigue descubrir el orden de la conducta humana y una ampliación del discurso humano. El concepto de cultura se adapta a esta finalidad y desde el punto de vista antropológico no es una entidad, sino es un contexto en el que

fenómenos como los acontecimientos sociales o las conductas pueden ser descritos de forma inteligible. Sirve de vínculo entre lo que un ser humano de forma intrínseca es capaz de llegar a ser y lo que realmente llega a ser. En esta línea, se entiende que para llegar a ser humano hay que ser individuo, y se es individuo mediante los esquemas culturales que sirven de guía. Por tanto, la cultura es lo que construye la especie humana pero al mismo tiempo da forma a cada individuo por separado (Geertz, 1973).

La UNESCO ha tratado de definir la cultura como el conjunto de características, ya sean materiales, emocionales, intelectuales o espirituales particulares de una sociedad y que engloban no solo aspectos como el arte o la literatura, sino que tiene en cuenta también otros aspectos como las creencias, las costumbres, los valores y los estilos de vida (Unesco, 2010). Una definición más abstracta sería la del conjunto del sistema de valores que permiten distinguir a un determinado grupo ya sea nacional, supranacional o subnacional (Merle, 1985). Según esta definición la cultura tendría una serie de funciones sociales como son el equilibrio territorial, lograr la cohesión de la sociedad, establecer un estilo de vida y permitir la creación de riqueza (Molano, 2007). Por tanto, se podría afirmar que existe una interdependencia entre los sujetos sociales y la cultura. Ante esto, Bourdieu (1995) propone que la cultura no solo se expresa de forma tangible mediante el arte o las instituciones, sino que también puede manifestarse a través de formas que están interiorizadas como la educación o los estilos de vida. Es decir, la cultura consiste tanto en lo que las personas hacen como en lo que piensan, y por ello, los seres humanos son seres sociales y culturales pues todas las acciones sociales que llevan a cabo están determinadas por la cultura (Gómez, 2019). De esta forma, la cultura se entiende como una construcción semiótica y simbólica que permite dar un significado a la vida. Así, el carácter social de los seres humanos es un elemento del plano cultural, que es el que configura la realidad a partir de los contextos socio-históricos.

A pesar de las múltiples definiciones que existen de esta palabra, todas tienen algo en común y es que la cultura puede entenderse como la forma de vivir y de entender la vida de cada uno de los pueblos . Por lo tanto, la cultura se compone de los elementos del pasado, de aquellos nuevos que se adoptan y de todos los que se reciben del exterior y que permiten el desarrollo individual de las personas o de un colectivo (Molano, 2007). Esta perspectiva explica el intento de Eliot de definir la palabra cultura como una forma

de vida que implica entender cómo una sociedad ve el mundo y la visión que dicha sociedad tiene de otras sociedades (Eliot, 1962).

En el presente trabajo se ha adoptado el concepto de cultura desde la concepción aportada por la antropóloga Eunice Durham, que la define como un proceso que tiende al cambio y que se ve materializado en las prácticas sociales. Por tanto, será asumida como un proceso dinámico y que se soporta en sistemas simbólicos que son resultados de la interacción social en determinados contextos socio-históricos (Gómez, 2019). Esto implica que la cultura al encontrarse en constante transformación va a ser un elemento esencial en la identidad de un Estado por lo que va a determinar su política exterior y su decisión a cooperar, objeto de estudio de este trabajo.

### **2.1.2. Identidad cultural**

La cultura, al encontrarse en constante transformación, va a cobrar relevancia a la hora de analizar cómo los dos países objeto de estudio de este Trabajo, España y México, han cooperado de diferentes formas a través de sus respectivas identidades culturales (Molano, 2007). En este sentido, la identidad cultural se va definiendo históricamente mediante los aspectos en los que su cultura se ve reflejada, como las relaciones sociales, la lengua, los valores o las creencias. Por tanto, implica pertenecer a un grupo social con el cual ciertas características culturales, como pueden ser las creencias o las costumbres, son compartidas (Molano, 2007). Es decir, la identidad cultural es la pertenencia a un grupo social, y es dicha sociedad la que de forma activa la va configurando y dando forma.

La identidad nacional puede ser definida a partir de la noción de territorio, pues es el espacio en donde los distintos grupos sociales se relacionan e interactúan. No es un espacio vacío, sino que es un elemento activo que va a tener un impacto en los procesos que en él se llevan a cabo, y viceversa (Valarezo, et al., 2019). Por ello, el territorio y la identidad nacional se encuentran estrechamente vinculadas, y aunque la identidad nacional puede trascender las fronteras físicas de un territorio, su origen está precisamente vinculado a este territorio (Molano, 2007). Es decir, una persona al salir del territorio de su nación no pierde su identidad nacional a pesar de que ésta se relacione y se haya construido en dicho espacio físico. Así, el territorio es percibido como un espacio sobre el que existe un sentimiento de pertenencia, que representa un conjunto de relaciones con raíces históricas y sobre el que se configuran las identidades (Brunet, 1990).

Berger y Luckmann (1984) se basaban en la existencia de una interdependencia entre la identidad y la sociedad, de forma que ambas realidades se van configurando y modificando mutuamente. Es decir, que hay una interacción continua, pues la conciencia individual va modificando la estructura social, y al revés. Hegel entendía por identidad el autoconocimiento de uno mismo como la pertenencia a un grupo determinado con el que comparte una serie de semejanzas y cosmovisión del mundo. Esta concepción está basada en que la identidad es generada a partir de la consciencia de la otredad o “del otro” (Gómez, 2019). Así, la idea de la otredad asume que la identidad cultural nace gracias a la apertura hacia los otros pues al entrar en contacto con la diferencia se logra el autoreconocimiento y la apreciación de aquellos códigos comunes.

La identidad cultural puede interpretarse desde dos posturas antropológicas. Por un lado, desde una **perspectiva esencialista**, que sostiene que la identidad cultural es el resultado de aquellos aspectos culturales que se van heredando de generación en generación. Por otro lado, la **posición constructivista** se opone a esta idea de identidad cultural como un capital heredado y afirma que es un constructo social que se encuentra en desarrollo continuo, y que por tanto, es de carácter dinámico (Gómez, 2019). En el presente trabajo se asumirá la identidad cultural como aquel elemento que es dinámico y que se constituye a partir de las diferencias con otras identidades culturales y en el seno social de un determinado contexto espacial y temporal.

## **2.2. Cultura en las Relaciones Internacionales**

La cultura es un factor esencial en las relaciones internacionales por las que tiene implicaciones en los distintos intereses políticos, estratégicos y económicos de los estados (Delgado, 1994) . El vínculo entre la cultura y la política exterior de un Estado es muy estrecho y ha cobrado especial relevancia en el estudio de las relaciones internacionales en los últimos años (Saddiki, 2020). Coombs, encargado de Asuntos Educativos y Culturales en Estados Unidos durante la administración de Kennedy, reconoció las relaciones culturales como una dimensión más de las relaciones internacionales, junto con las otras áreas tradicionales hasta el momento: la militar, la política y la económica (Coombs, 1964). Keohane y Nye (2001) sostienen que la cultura es un elemento constitutivo de las relaciones internacionales en el siglo XXI. Estos autores consideran que no existe una jerarquía en los asuntos internacionales y que en el contexto de la

globalización, cuestiones como las militares o la seguridad nacional han sido relevadas por otros temas como la cultura (Keohane & Nye, 2001)<sup>2</sup>.

La cultura es un elemento capaz de influir en la agenda exterior de los países, cada vez es más influyente en las relaciones internacionales para determinar los acercamientos o los conflictos que llevan a cabo los estados, al mismo nivel que otros factores como pueden ser los físicos, como la localización geográfica, o los de carácter estructural, como la naturaleza política de los Estados (Suppo & Lessa, 2004). Un ejemplo es cómo España logró, gracias a eventos como la Expo de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona de 1992, mejorar su imagen en Europa en la década de los 90. Otro ejemplo es el Proyecto Marca España, que se inicia a finales de 2001, para tratar de construir una imagen nueva de España que se adaptara a la realidad política, social y económica del país (Noya, 2004). Así, el gobierno de Aznar tuvo entre sus prioridades posicionar la Marca España como una imagen homogénea que se encontraba anclada a los intereses de su política exterior, a través de distintos elementos culturales como la gastronomía o el diseño (Noya, 2004). Ambos casos ejemplifican cómo los factores culturales son cada vez más importantes a la hora de examinar la política exterior que lleva a cabo un país. Mediante una estrategia de diplomacia cultural, concepto que se estudiará más adelante, se buscó lograr unos intereses racionales (Puey & Azagra, 2019).

El factor cultural dentro de las relaciones internacionales puede ser empleado de diversas formas en las políticas exteriores de los países. En primer lugar, puede conformar un elemento integrador desde el que examinar las distintas conductas de los actores en el plano internacional, es decir, que las relaciones interculturales constituirían un marco para la comprensión de las relaciones internacionales de los diferentes Estados (Delgado, 1994). En segundo lugar, como una consecuencia derivada de la propia actividad política de los Estados cuyo fin podría ser tratar de mejorar las relaciones entre ellos, contribuir a la propagación o intercambio de determinadas ideas o incluso ganar poder en el plano internacional. En este caso, lo que se busca es más la publicidad y los beneficios del propio Estado para adquirir una mayor importancia en el sistema internacional (Merle, 1985). En tercer lugar, como un elemento autónomo del resto de vertientes de las

---

<sup>2</sup> Sin embargo, a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, ha nacido una nueva incertidumbre en este sentido.

relaciones internacionales que permite explicar determinados comportamiento que otros enfoques no son capaces de hacer (Delgado, 1994).

La segunda de las alternativas expuestas ha sido la que ha predominado a lo largo de los años en las relaciones internacionales, es decir, aquel análisis del factor cultural como una variante de la política exterior (Delgado, 1994) . Es decir, que esa dimensión cultural, de las relaciones internacionales de un determinado país, es empleada como un instrumento de publicidad nacional. Y en lugar de generar un marco de cooperación entre los países, lo que se busca en esta aplicación de la cultura en las relaciones internacionales es una mayor penetración en el extranjero (Suppo & Lessa, 2004). De este modo, la cultura es instrumentada por las políticas exteriores de los estados para la búsqueda de un mayor peso en el sistema internacional. Y como consecuencia, emplea el mismo procedimiento que se utiliza en cualquier lucha por la búsqueda de influencia, como habrían sido la política o la militar (Suppo & Lessa, 2004). Esto será analizado más adelante con el caso entre España y México.

### **2.3. Diplomacia cultural**

La cultura, como se ha explicado en los apartados anteriores, supone en la actualidad un elemento esencial en la proyección internacional de los actores. Así, la mayor parte de los Estados instrumentalizan la cultura en su agenda exterior con el fin de lograr unos objetivos o intereses (Jassir, 2019). Por ello, resulta necesario analizar el concepto de diplomacia cultural, ya que su importancia radica precisamente en los fines políticos por la que es empleada para obtener así reconocimiento internacional.

La diplomacia cultural se puede definir como el conjunto de estrategias y obras culturales desarrolladas por el Estado que busca, a partir de unos fines de política exterior, asegurar la presencia de la cultura nacional más allá de sus fronteras (Rodríguez Barba, 2008). La diplomacia cultural supone un intercambio de información, ideas u otros elementos culturales entre diferentes naciones con el objetivo de alcanzar un entendimiento mutuo en las relaciones entre Estados (Cummings, 2003). Esto implica que la diplomacia cultural no solo consiste en la difusión de la propia cultura y los valores nacionales, sino también en escuchar al resto de naciones para lograr un terreno cultural que sirva de puente en las relaciones internacionales. Por lo tanto, la diplomacia cultural se compone de aquellas prácticas llevadas a cabo por los Estados en el exterior del país, mediante una

serie de acciones o cooperaciones culturales, para lograr los objetivos de su agenda exterior (Barba, 1994).

Uno de los desafíos que la diplomacia cultural tiene es la búsqueda de influencia en el escenario internacional. Así, si se une la promoción cultural a la cooperación internacional, los Estados pueden aspirar a una mayor influencia internacional mediante estrategias de *soft power* (“poder suave”). Nye explica que el poder blando es la persecución de unos objetivos empleando medios que no son la fuerza económica o militar, a los cuales considera *hard power* (“poder duro”), sino a través de recursos como la política exterior, los valores y la cultura. Por tanto, la diplomacia cultural sería una faceta “blanda” de las relaciones internacionales frente a otras como la capacidad militar que son más “duras” (Nye, 1990).

Los objetivos de la diplomacia cultural se pueden resumir en buscar un entendimiento entre los actores, lograr la protección de la identidad nacional y mejorar la reputación de un Estado (*Netherlands Scientific Council for Government Policy*, 1987). El primero refleja los esfuerzos que debe hacerse mediante la diplomacia cultural para tratar de lograr un entendimiento mutuo entre los Estados. En cuanto al segundo, puede partir de la idea de la diplomacia cultural como medio para la protección de la identidad de una nación a través de sus creencias, valores e historia. Y el tercer objetivo, busca reforzar la posición de un determinado Estado en el sistema internacional.

La diplomacia cultural fundamenta las relaciones internacionales en el sentido en que permite la construcción de una confianza entre las distintas naciones (Saddiki, 2009). Para ello es necesario no solo tratar de transmitir la cultura de una determinada nación al resto, sino saber comprender las distintas formas de vida de otros Estados o pueblos, tratando así de llevar a cabo un intercambio intercultural basado en el respeto mutuo. De esta manera, se logrará un encuentro cultural en el momento en el que dos o más estados llevan a cabo una exportación y una importación de carácter cultural entre ellos, siendo todos afectados por este proceso. Por tanto, la diplomacia cultural es un promotor del intercambio y de la cooperación cultural de los países (Rivas, 2017).

## **2.4.Cooperación cultural**

La cooperación cultural está formada por expresiones culturales de distinta naturaleza que convergen en espacios sociales, geográficos y políticos. Ningún conjunto de rasgos culturales es comparable “a otro”, pues no hay uno superior en cuanto a riqueza o potencial cultural, de forma que el intercambio y el diálogo potencia favorece precisamente “la otredad”. La cooperación cultural pone a los diferentes actores que en ella se ven implicados en una condición de igualdad y de entendimiento, donde no cabe una lógica de superioridad o de mayor desarrollo de un actor sobre otro. De esta forma, no se basa en dar o recibir ayuda exterior sino en crear un intercambio que proporcione un entorno basado en la igualdad (Brum, 2003).

Los modelos de cooperación deben tener en cuenta la diversidad cultural de forma que se propicie el diálogo entre las diferentes identidades y expresiones (Serra, 2002). Precisamente, este es el sentido de la cooperación cultural, tener en cuenta la diversidad de culturas y no atender a las capacidades financieras o institucionales, en las que se encontrarían asimetrías y no un entorno de igualdad y de diálogo intercultural.

Para esta investigación se estudiará precisamente el modelo de cooperación cultural entre España y México. Se tratará de definir sus fortalezas y cómo han logrado canalizar sus distintas expresiones culturales tanto para poder fortalecer sus respectivas políticas exteriores como para crear lazos de intercambio y entendimiento en el ámbito cultural.

De manera global, podemos señalar que pasado colonial es parte de la historia de ambos países, por lo que está presente en la memoria de ambas naciones. A partir de la Transición Española a un régimen democrático, la relación cultural es muy positiva, y se ve muy favorecida por dos instituciones que gestionan y encarnan la cooperación cultural entre ambas: el Centro cultural de España en México y el Instituto de México en España.

## **2.5. Cultura y las Teorías de las Relaciones Internacionales**

Es primordial analizar algunas de las principales teorías de las Relaciones Internacionales para comprender cómo se relacionan con el factor cultural que está siendo objeto de análisis hasta el momento. A la hora de analizar las Relaciones Internacionales existen distintos enfoques o marcos teóricos, entre las que se encuentran el **realismo** y el **idealismo**, pero no son las únicas. De hecho, estos dos enfoques no son capaces de

analizar de forma completa el nuevo escenario internacional. Aunque los dos tienen sus raíces intelectuales en la filosofía antigua de Occidente, no es hasta el siglo XX cuando las relaciones internacionales adquieren el rigor científico de disciplina como tal.

El **realismo**, por una parte, se centra en el poder de los Estados y cómo estos a través de la política exterior buscan obtenerlo o mantenerlo enfrentándose si fuera necesario a otros actores internacionales. Por tanto, conciben la guerra como una solución temporal y un instrumento eficaz en la política, en la que los Estados son los únicos actores en el escenario internacional (Pereyra, 2015). El realismo se basa en la existencia de un único actor internacional, que es el Estado. Su política exterior está jerarquizada, por un lado, aquellos asuntos estratégicos-militares denominados *High Politics*, y por otro lado, el resto de asuntos como los económicos y sociales, contenidos en *Low Politics* (Keohane & Nye; 1987). Los realistas, como Hobbes en el siglo XVI o Morgenthau en el siglo XX, parten de la naturaleza egoísta de los actores, por lo que deben buscar su defensa desde el punto de vista político, militar, económico o cultural, en un escenario internacional competitivo en el que cada actor lucha por sus intereses (Tah, 2018). Se trata de una visión racional de las relaciones internacionales en la que el Estado debe buscar las estrategias adecuadas que partan de sus intereses como Estado, convirtiéndolo así en el principal actor de las relaciones internacionales (Pereyra, 2015). Así, el interés nacional es lo que mueve a los estados a actuar haciendo que el poder se mida en términos militares y la guerra sea entendida como una solución (Waltz, 2018).

Por su parte, el **idealismo** o **liberalismo**, que nace en el período de entreguerras del siglo XX, descarta la guerra y la sitúa como una última medida. Sostiene que los Estados deben buscar la paz mediante recursos como la diplomacia o las organizaciones internacionales limitando así las acciones beligerantes. Surge con la idea de que los Estados pueden relacionarse cooperando y no solo buscando el conflicto, y cuyo comportamiento está influenciado por las organizaciones internacionales que tienen el papel de tratar de solucionar los problemas entre los Estados (Pereyra, 2015). El pensamiento liberal se opone a que el conflicto es una condición natural en las relaciones internacionales y ofrece un nuevo escenario internacional a partir de la creación de unas estructuras institucionales en las que todos los estados se encuentren representados y que reduzcan las posibles hostilidades (Tah, 2018).

Como ya se ha apuntado anteriormente, ninguna de estas dos teorías tradicionales son capaces de explicar los nuevos procesos y problemas a los que la realidad internacional se tuvo que enfrentar, como fue la Guerra Fría, lo que supuso el inicio de una nueva perspectiva como es el constructivismo para analizar el nuevo panorama internacional (Vitelli, 2014).

El **constructivismo** supone una corriente alternativa para comprender la complejidad de la realidad internacional pues considera las relaciones internacionales como un fenómeno sociológico y recíproco, es decir, no se puede comprender a unos actores sin hacer referencia a los otros (Tah, 2018). El constructivismo se centra en que las principales estructuras que forman el sistema internacional son de carácter social y por medio de ellas se crean los intereses y las identidades de los diferentes actores que lo conforman y que guían su comportamiento. Según esta teoría, los factores sociales son los que construyen las identidades, y como consecuencia, los intereses sociales son lo que determinan las acciones de los estados (Vitelli, 2014). Por tanto, al tratarse de identidades que han sido construidas socialmente a partir de las distintas relaciones y los papeles que se asumen entre los estados, resulta necesario contextualizar las políticas exteriores que se llevan a cabo. De esta forma, los intereses nacionales, al ser definidos a partir de la identidad nacional, pueden verse sujetos a cambios en función de las interacciones que se vayan dando (Pereyra, 2015).

Por ello, el enfoque teórico elegido como el más adecuado para el objetivo de este trabajo es precisamente la teoría del constructivismo social, pues permite un marco teórico sobre el que analizar los elementos de identidad y de cultura en términos de la política exterior. De esta forma, se permite entender cómo el modelo de diplomacia y de cooperación cultural son constituidos al centrarse en las ideas y los factores que determinan los comportamientos de los Estados y cuyas identidades se encuentran determinadas por el contexto histórico, político y cultural. Es importante señalar, que dada la complejidad de conformar una política exterior y los múltiples actores que se ven involucrados en ella, las ideas y los valores han adquirido una mayor relevancia. Por tanto, para estudiar la cooperación cultural de México y España, el análisis de las identidades y de las visiones compartidas acerca de problemas y acciones conjuntas resulta más conveniente que un estudio basado en una perspectiva de intereses racionales.

### **3. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN BILATERAL ESPAÑA-MÉXICO Y DE SU COOPERACIÓN CULTURAL**

Una vez planteado lo anterior, podemos comprender la importancia de la cultura en las relaciones internacionales y cómo se ha convertido en un factor esencial en la agenda exterior de los países.

Para poder entender su relación bilateral actual, es necesario primero llevar a cabo una mirada hacia el pasado y analizar cómo era cooperación cultural en aquellos momentos en los que dicha relación se encontraba con más complejidades y en los que, España y México, estaban más distanciados políticamente, desde que México logra su independencia y comienza su relación bilateral.

En este capítulo, se analizará de forma paralela la relación bilateral entre España y México en esos periodos de alejamiento hasta la actualidad y cómo la cultura ha podido influir en ella y estudiar de esta forma cómo era su cooperación cultural en esos momentos. Por tanto, resulta conveniente analizar la historia de la relación protagonizada entre España y México y su formación novohispana para comprender la conformación de su identidad y su cooperación cultural.

#### **3.1. Conquista y colonización**

Antes de profundizar en la relación bilateral y la cooperación cultural entre España y México, se debe hacer mención del proceso de colonización. A pesar de que no se da una cooperación cultural, pues como se ha explicado con anterioridad, esta se produce en condiciones de igualdad y México aún no existe como tal; se trata de un momento de gran trascendencia en la historiografía de estos dos países.

En la Edad Moderna las principales potencias europeas buscaban la hegemonía y la expansión mediante la conquista de otros territorios. Con Cristóbal Colón se iniciaría una expansión de España mediante la colonización de América (López, 2014). Los conquistadores españoles fueron imponiendo sus costumbres y su lengua en aquellos territorios que iban conquistando. Fue en agosto de 1521 cuando Cortés logró imponerse al derrotar a la resistencia de Tenochtitlán, encarcelando al emperador y sometiendo a la población indígena (Williamson, & Rivero, 2013). La conquista de México no fue homogénea y sistemática pues los pueblos y grupos de indígenas a los que los españoles

se enfrentaron eran de naturaleza muy diversa (Ibarra, 1997). En 1535 se funda el Virreinato de Nueva España dando comienzo a la colonización de esta región. La capital del Virreinato se estableció en la Ciudad de México, que fue fundada por los españoles sobre las ruinas de Tenochtitlán (Williamson, & Rivero, 2013). La organización política se basó en dividir el Virreinato en distintos reinos y en capitanías generales. Fue el mismo Hernán Cortés quien acuñó el nombre del Virreinato, pues en su carta de relación del año 1520, hace referencia al entonces rey de España Carlos V, la similitud que tenían esas tierras con España (Cárdenas, 2012)

Por lo tanto, el momento de la conquista y la posterior colonización ha dejado una huella en el ámbito político, económico y cultural de la sociedad mexicana que sigue presente en la actualidad. Precisamente, el actual presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, cómo se analizará más adelante, mantiene una narrativa particularmente “anti-hispánica” del proceso de conquista y de ocupación del territorio que conforma hoy México, basándose en un marco de corrientes globales como el indigenismo o las políticas identitarias (Malamud, 2019). La óptica constructivista, adoptada en este trabajo, como ya se ha declarado con anterioridad, permite este dinamismo de interpretación acerca del pasado histórico. Por ello, sirve también como marco para albergar los cambios en la valoración del pasado colonial al incorporar otras miradas sobre él, tanto desde México, como desde España.

### **3.2. Independencia de México**

El reconocimiento de la independencia de México supone el comienzo de la relación bilateral entre ambos países y que, por tanto, debe ser analizado. Es importante señalar que hasta que México no se independiza, no se puede hablar de una relación bilateral entre ambas naciones, pues hasta ese momento se trataba de una relación entre una colonia y su metrópoli.

La consolidación del Virreinato de México se dio a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Logró convertirse en el centro político y administrativo más importante del Nuevo Mundo, así como un punto clave y de encuentro entre occidente y oriente (González-Polo, 1976) . Sin embargo, en el otro lado del Atlántico, España se encontraba sumergida

en una política exterior caracterizada por sus numerosos fracasos, entre ellos, sus problemas financieros con Holanda o la gran rivalidad que tenía con Inglaterra (Caballero, 1974). A estos dos problemas se sumó también la ambición de Napoleón por obtener el control de Europa, que aumentó la enemistad de España con Francia, a pesar de haber firmado en el 1800 un acuerdo de paz (Caballero, 1974). De forma paralela, la monarquía presentaba una ausencia de liderazgo y credibilidad política debido, principalmente, a las guerras carlistas que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX (de la Parra, 1992). En este contexto se dan las primeras señales de un movimiento que lucharía por la independencia de México en los próximos años.

El movimiento independentista fue el resultado del esfuerzo de aquellos hombres que mantuvieron a lo largo del siglo XIX una lucha libertaria, siendo un proceso moral y político en el contexto cultural e histórico de esa época y que tuvo una trascendencia global (Silva, 1967). Esta lucha por la independencia fue una innovación política y un fenómeno social que estuvo en permanente cambio y reajuste político. En un principio se justificaba como la venganza por las injusticias cometidas por los peninsulares. Pero hacia 1820, Agustín de Iturbide se ajustó a las nuevas necesidades y circunstancias que requería la independencia mexicana (Vázquez Mantecón, 2008). La última etapa de la independencia fue mucho menos conflictiva que las insurrecciones iniciales, en parte gracias al apoyo que el proyecto de Iturbide recibió de los sectores eclesiásticos y que permitió que el mensaje emancipador se extendiera a los distintos grupos de la sociedad. Existía un concepto político más concreto en torno al que formar el nuevo ente político que sería México, así como una mayor conciencia de sí mismo (Silva, 1967).

Finalmente, México logró en 1821 su independencia de la metrópoli española en términos de un Imperio mexicano y no como una república. La ciudad de México se convirtió en la capital de una monarquía cuya extensión abarcaba desde Oregón hasta Panamá (Hamnett, 2001). Sin embargo, la independencia mexicana no implicó ni el reconocimiento por parte de España ni una cohesión política y social en la nueva nación. En los momentos iniciales, el sentimiento antiespañol en la sociedad mexicana marco la relación entre ambos países (Pi-Suñer & Andrés, 2001). Precisamente es en el momento de la independencia cuando la desvinculación con España y el ensalzamiento de lo puramente americano cobra sentido, tanto en el plano político y económico, como en materia cultural. Los intelectuales mexicanos trataron de exaltar todos los aspectos

positivos que tenía la nueva nación, como sus paisajes o riquezas, pues era necesario crear un patriotismo sin hacer alusiones a la cultura española (Moreno, 2018).

Por tanto, en los primeros años de independencia la cooperación cultural era inexistente debido a una necesidad de autonomía en todos los ámbitos, incluidos el cultural. Se intentaba exponer los motivos por los que debían apartarse de todo lo que estuviera vinculado con España para ensalzar solamente aquello que fuera puramente americano. Es por ello, que una relación cultural no tenía cabida para la recién formada nación mexicana. En México, se empezó a dar relevancia al pasado indígena revalorizando dichas raíces para justificar un nacionalismo que fue acompañado de un rechazo a todo lo relacionado con el pasado colonial español. Mientras, en España las distintas corrientes liberales y románticas buscaban ensalzar el pasado colonial, la dominación y las aventuras españolas en el Nuevo Mundo haciendo uso de la historia para buscar así un cierto acercamiento (Vejo, 2003).

Este alejamiento cultural hacia España se extendió gracias a la participación de religiosos criollos como Fray Servando Teresa de Mier<sup>3</sup>, quien afirmó que España carecía de riqueza y que solamente vivía de sus costumbres. Además, este fraile en uno de sus sermones explicó que en el manto del dios azteca Quetzalcóatl se había aparecido una imagen de la Virgen de Guadalupe, argumentando así que los mexicanos eran cristianos antes de la llegada de los españoles (Moreno, 2018). De esta manera, no se niega el catolicismo, sino que los españoles lo llevaran.

Además, la ausencia de cooperación cultural se vio reflejada en el idioma. Se defendieron los términos indígenas criticando las normas ortográficas españolas impuestas por la Real Academia de la Lengua Española como sustituir la “x” por la “j” haciendo especial referencia a la palabra “México”. Estas críticas se vieron reflejadas en el Diccionario de aztequismos de Cecilio Agustín Robledo (Robelo, 1915) o el Vocabulario de Mexicanismos de Joaquín García Icazbalceta (García Icazbalceta, 1899).

---

<sup>3</sup> Fray Servando Teresa de Mier (1763-1827) pronunció un sermón el 12 de diciembre de 1794 en el que sostuvo la existencia de un cristianismo prehispánico: “*Guadalupe (...) está pintada en la capa de Santo Tomé (...). Mil setecientos cincuenta años antes del presente, la imagen de Nuestra señora de Guadalupe ya era adorada por los indios aztecas que eran cristianos*” (Moreno, 2018).

### 3.3. Siglo XX

Las relaciones culturales entre España y la recién formada México comienzan a coger forma a comienzos del siglo XX. El diálogo y el intercambio cultural entre ambas naciones se vieron intensificados desde que en 1892 se firma el Tratado de Propiedad Científica, Literaria y Artística (Moreno, 2018).

Cuando España pierde sus últimas colonias<sup>4</sup> en el año 1898 en el continente americano, llevó a replantearse a muchos intelectuales la esencia de lo “nacional” y a comenzar la búsqueda de un “alma hispana” y su razón de ser en los países americanos (Castillo, 2018). Las relaciones por parte de España estuvieron marcadas por el hispano-americanismo que se fundamentaba en que la lengua, la religión y la raza eran los pilares esenciales que convertían a españoles y americanos en hermanos de idioma, de fe y de sangre (Muñoz, 1996). La participación de España en la conmemoración en 1910 de los Centenarios de las Independencias supuso una nueva fase, en la que el diálogo se vio reanudado gracias al acercamiento cultural y artístico que supusieron, reflejando así la consolidación de la cultura española en nuevo contexto político con sus antiguas colonias (Bellido, 2011). Los Centenarios de las Independencias de las distintas repúblicas americanas llegaron apenas 12 años después de la pérdida de las últimas colonias de España y su consecuente, anteriormente mencionada, crisis de identidad nacional (Luzón, 2010). Por ello, supone un momento en el que se da un reencuentro entre España y sus antiguas colonias ultramarinas abriendo un nuevo camino de cooperación internacional dejando atrás una la “soberbia imperial” y apostando por la “confraternidad”(Gutiérrez, 2006).

En 1910 se inicia la Revolución Mexicana, que fue un conflicto armado que se prologaría hasta 1917, como respuesta al descontento que había en algunos sectores por la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911), conocida como Porfiriato. Esta revolución derivaría posteriormente en una guerra civil que transformaría las estructuras políticas y sociales del país y que supuso que el proceso migratorio hacia México de españoles se viera

---

<sup>4</sup> Con la firma del Tratado de París en diciembre de 1898, que ponía fin a la guerra hispano-estadounidense, España perdía Cuba y Puerto Rico, sus últimas colonias de América. Así como Filipinas, Guam y otras islas del Pacífico: Palaos, las Carolinas y las Marianas (Morales-Muñoz, 1996).

frenado (Córdova, 1973). Es precisamente desde esta Revolución Mexicana, cuando el Estado asume un papel fundamental en la creación de una cultura e identidad nacional así como en la difusión externa de la producción cultural (Rodríguez Barba, 2008).

En España, la Exposición Iberoamericana de 1929 fue una gran movilización cultural y significó un punto de inflexión en su unión con los países latinoamericanos, pues supuso un acercamiento definitivo entre ambos (Bellido, 2001). Tuvo lugar durante de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, que llegó al poder en 1923 mediante un golpe militar, y el cual tuvo entre sus principales objetivos de política exterior el hispanoamericanismo (Castañares, 1986). En España finaliza dos años después el reinado de Alfonso XIII y se proclama la Segunda República.

México fue de los primeros países que dio apoyo y reconoció a la Segunda República Española en el año 1931. Y mantendría esta postura cuando comienza la Guerra Civil en España en 1936 enviando armas y voluntarios a luchar (Santos, Ordóñez, & Tuñón, 2007).

El ámbito cultural, el diálogo y el intercambio entre España y México se vio intensificado en el siglo XX debido principalmente a la Guerra Civil española (1936-1939), la cual abrió un nuevo escenario en la relación entre ambos y que tuvo una gran repercusión política, económica y socio-cultural.

### **3.3.1. Guerra Civil de España y exilio a México**

El estallido de la Guerra Civil Española en 1936 supuso el comienzo de un nuevo período histórico en la relación entre España y México. Se dio un acercamiento cultural debido al éxodo de un amplio número de intelectuales y artistas republicanos que desembarcaron en México.

El gobierno de México mantuvo las relaciones con la República Española comprometiéndose con dicho gobierno en la guerra española. Otros países en cambio, como Alemania o Italia, dieron apoyo al bando franquista; y otros, como Francia e Inglaterra, adoptaron una posición neutral (Santos, Ordóñez, & Tuñón, 2007).

Una vez finalizada la guerra, cuando el bando republicano es derrotado, México trató de mantener su lealtad a la República Española. Para ello, cortó las relaciones diplomáticas

con Franco y reconoció la legalidad de dicha República en el exilio, convirtiéndose así en la sede de su gobierno (León-Portilla, 2006). A pesar de las dificultades políticas que esto conllevaba en el plano internacional, fue un momento de gran acercamiento y reconciliación cultural entre ambos países debido al exilio de muchos españoles. (Santos, Ordóñez, & Tuñón, 2007). Esto se debió a que aquellos que se trasladaron a México eran en su mayoría de un perfil cualitativo elevado, pues fue precisamente aquella población con mayor preparación y de un elevado grado de educación, la que apoyaba el afán modernizador y liberal de la República (Lida, 2003).

Por tanto, además de la pérdida material y de vidas que supuso la Guerra Civil para España, se debe agregar también la pérdida de capital humano que salió de forma gradual del país durante la guerra y que de forma masiva se exilia cuando finaliza en 1939. México se convirtió en un país receptor de migrantes españoles y el presidente Lázaro Cárdenas llevó a cabo una política migratoria que permitió la llegada de alrededor de veinticinco mil españoles exiliados (Lida, 2003). Esta política facilitó además el desarrollo de todos los artistas e intelectuales republicanos que llegaban, posibilitando así un intercambio cultural entre ambas naciones. Aunque el flujo de migración española se dio hacia varios países, el caso mexicano fue el de mayor resonancia para ambos, ya que eran países muy lejanos desde el punto de vista geográfico, pero muy cercanos en cuanto a identidades y sentimientos (Cárdenas, 2009). Por tanto, el exilio significó para España una pérdida irremplazable de miles de artistas, intelectuales, profesionales y científicos muy capacitados, provocando un gran empobrecimiento humano. Sin embargo, Lázaro Cárdenas supo acoger y valorar toda esta ganancia humana, lo que implicó para México un gran logro histórico desde el punto de vista cultural y científico.

Un gran ejemplo de este florecimiento cultural mexicano fue la inauguración en 1938 de la Casa de España, que luego se convirtió en 1940 en El Colegio de México, que acogía a intelectuales republicanos y les proporcionaba un espacio para que pudieran continuar con sus actividades intelectuales (Muñiz-Uberman, 2014). Su función era doble: por un lado, la de ser un núcleo de cultura formada por aquellos refugiados más cualificados, y por otro, ayudar a aquellos que no pudieran ingresar en ella, a hacerlo en otras entidades artísticas, profesionales, académicas o culturales (Lida, 2003).

El exilio en México de muchos españoles implicó una cooperación y un sentimiento de reconciliación entre ambas nacionalidades. Pero de la misma manera, durante la Revolución Mexicana que tuvo lugar años antes, España se concibió como un refugio para todos aquellos intelectuales y artistas mexicanos que huían de su país por motivos políticos (Real Instituto Elcano, 2016). Este asilo mexicano puede ser visto desde dos perspectivas: primero, como un acto de solidaridad política y diplomática, y segundo, como un estímulo al desarrollo cultural y material de México gracias a que los peninsulares que se exiliaron se insertaron en el mundo económico y sociocultural mexicano (Lida, 2003).

### **3.3.2. Relaciones culturales durante la dictadura**

Aunque las relaciones diplomáticas se vieron interrumpidas en el periodo comprendido de 1939 a 1977, mientras dura la dictadura franquista, las relaciones culturales nunca fueron canceladas (Cárdenas, 2009). México se vio enriquecida culturalmente por el gran número de españoles de distintas disciplinas humanísticas, artísticas y científicas que acogió, y cuyo país de origen perdió. La cultura se presenta así como la raíz del vínculo existente entre ambos países en ese periodo. Es por ello, que los intercambios culturales entre ambos países han determinado de alguna manera su relación bilateral.

En España, durante el gobierno de Franco, se creó en 1945 el Instituto de la Cultura Hispánica para planificar las relaciones entre España y los pueblos hispanoamericanos, en un momento en el que España se encontraba asilada internacionalmente. Una de las actividades más destacadas que impulsó fueron las Bienales Hispanoamericanas de Arte y supusieron un intento de apertura artística y de abandono del aislacionismo que había predominado desde los años 30 (Cabañas Bravo, 1995). Se trataba así de ofrecer una nueva imagen del régimen franquista mostrando un mayor interés por la cultura. La primera Bienal, celebrada en Madrid en 1951, se vio afectada por consideraciones que iban más allá de lo artístico y cultural, pues tuvo implicaciones políticas y diplomáticas. Sin embargo, fue un acontecimiento artístico de gran trascendencia que continuó con la segunda Bienal celebrada en La Habana en 1954 y con una tercera y última, que tuvo lugar en Barcelona en el año 1955 (Cabañas Bravo, 1991). Además de estas Bienales, la España de Franco, a través del Instituto de Cultura Hispánica, permitió sentar las bases

de una vinculación con América Latina (Bellido, 2011). Mediante, por ejemplo, la I Exposición conjunta de artistas mexicanos y españoles del año 1952. Esta exposición fue un momento de gran importancia en la relación cultural de ambos países en este período y, además, los artistas que en ella participaron se mostraron muy comprometidos en contra de la dictadura franquista (Bellido, 2011). Esta exposición fue un claro ejemplo de los “contra-bienales”, que eran manifestaciones en contra del régimen político que organizaba las Bienales Hispanoamericanas de Arte. Los “contra-bienales” buscaban anteponer al arte del franquismo, otro arte que fuera más libre y que estuviera comprometido con la República vencida (Cabañas Bravo, 1995).

En México, los españoles exiliados pusieron en marcha centros culturales como el Ateneo Español, creado en 1948. Fue un organismo de gran índole que concentraba la actividad científica y cuyo desarrollo fue imprescindible para las inquietudes culturales del exilio español (Sánchez, 2009). Además, fueron estableciendo lazos de unión cultural con México al rehacer sus vidas allí y gracias a que comenzaron a trabajar en instituciones educativas o científicas como fueron la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional o el Instituto Nacional de Antropología e Historia. También se fueron creando distintas empresas en las que españoles también trabajaron, como los talleres metalúrgicos Vulcano o la editorial Séneca, a través del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE). Y se fundaron escuelas como el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano Mexicana o el Colegio Madrid, donde la educación supuso un vínculo de conexión cultural (Santos, Ordóñez, & Tuñón, 2007). En la década de 1960, se creó en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México una Dirección Cultural, que implicó la incorporación formal de la cultura en la política exterior mexicana (Rodríguez Barba, 2008). En la década de 1970, se puso en marcha la Dirección de Asuntos Culturales dentro de la SER, así como el funcionamiento de los primeros centros culturales en el exterior: en España, Francia y en Estados Unidos (Real Instituto Elcano, 2016). Estos centros culturales se convirtieron posteriormente en el Instituto México, lo que supuso un fuerte impulso a la acción cultural mexicana en el exterior. Todas estas herramientas formales fueron las primeras señales de la diplomacia cultural mexicana y de la cooperación cultural que tuvo con España cuando sus relaciones políticas estaban rotas.

### **3.4. Transición Española y siglo XXI**

Como se ha explicado, los dos primeros tercios del siglo XX se caracterizaron por una serie de altibajos en las relaciones bilaterales de España y México, debido principalmente a la Guerra Civil y a la posterior dictadura. Pero en el plano cultural este periodo estuvo marcado por una normalización y un acercamiento entre ambas realidades geográficas.

Tras la muerte de Francisco Franco en 1975, comenzó el período conocido como la Transición, que permitió dejar atrás el régimen franquista y restaurar la democracia. Juan Carlos de Borbón fue proclamado rey y en 1978 se promulgó la Constitución, como culminación de esta transición a la democracia (Ysàs, 2010). México no había reconocido al gobierno franquista en sus casi cuarenta años de dictadura, pero con la muerte de Franco, se empezaron a buscar vínculos diplomáticos. El primer Convenio de Cooperación Cultural y Educativa fue firmado en el año 1977, pero no fue hasta la siguiente década cuando las relaciones culturales entre ambos países se perfilaron (Real Instituto Elcano, 2016). Finalmente, cuando en el año 1981 el poeta mexicano Octavio Paz, que había estado muy comprometido con el exilio republicano, recibió el Premio Cervantes, se abrió un camino para que las élites intelectuales mexicanas, reacias al principio por su conexión con el exilio español, acaben aceptando la Transición a la Democracia en España (Real Instituto Elcano, 2016).

El presidente mexicano José López Portillo (1976-1982) tuvo que acabar con las relaciones diplomáticas que había mantenido México a lo largo del exilio con el gobierno republicano español, antes de comenzar a tener vínculos diplomáticos con la monarquía española. Finalmente, el encuentro en París en 1977 de Santiago Roel, canciller de México, y Marcelino Oreja, Ministro de Asuntos exteriores de España, significó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En los primeros cinco años de relaciones se llevaron a cabo diferentes visitas a México por parte del presidente español Adolfo Suárez y del monarca Juan Carlos I, así como de López Portillo a España (Rodríguez Barba, 2008).

Posteriormente, durante el sexenio en el que Salinas de Gortari asumió la presidencia mexicana (1988-1994), las negociaciones de mayor importancia se llevaron a cabo. Felipe González (1998- 1996), presidente del Gobierno en ese momento, fue de los primeros en apoyar públicamente a Carlos Salinas de Gortari. Este acercamiento entre ambos

presidentes llevó a unas mejores relaciones entre ambos países en las distintas materias. El ingreso de México en Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) abrió un marco para los intercambios comerciales (Huerta, 2018). Ambos países logran firmar el año 1990 el Tratado General de Cooperación y Amistad centrado principalmente en la cultura y en la educación y que permite crear una nueva dirección en la estrategia diplomática española con México. Mediante este compromiso se establecía una ruta cultural que integraba los marcos de cooperación y diplomacia de ambos países (Real Instituto Elcano, 2016).

La relación cultural ente ambos países se vio reforzada gracias a la creación de las Cumbres Iberoamericanas en 1991. España y México fueron los principales impulsores y países en dar respaldo a sus distintas ediciones. Un hecho importante es que la primera Cumbre fue celebrada en México, pues de este modo el gobierno español podría ser mejor aceptado por el mexicano y otros latinoamericanos (Real Instituto Elcano, 2016). La Comunidad Iberoamericana de Naciones ya existía antes de la transición democrática española. Pues tras la independencia de las colonias y desde principios del siglo XIX aparece, como se ha mencionado anteriormente, una idea de pensamiento español-americano que tenía sus raíces en los vínculos que se habían ido creando entre España y América a lo largo de los siglos (Del Arenal, 2005). Precisamente, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, supone una parte fundamental del vínculo actual de esta cooperación cultural, pues el Sistema Iberoamericano ha tratado de multilateralizar dicha cooperación así como impulsar el Espacio Cultural Iberoamericano. La puesta en marcha de estas Cumbres supuso el inicio de una concertación política de las naciones iberoamericanas, tanto de habla español como portuguesa; así como en una búsqueda de convertir las afinidades culturales e históricas en una herramienta de cooperación, unidad y desarrollo. Estas Cumbres han sido uno de los pilares más importantes y firmes en su relación bilateral de estos últimos años (Del Arenal, 2005).

La lengua castellana supone un pilar central en la relación cultural entre ambos países; y durante estos años la relación cultural hispano-mexicana estuvo muy centrada en promocionar la lengua española en el exterior y en su cooperación cultural, tanto de forma bilateral como multilateralizada, mediante la Comunidad Iberoamericana. Si bien es cierto que en la constitución Mexicana no hay reconocido ningún idioma oficial, México es el país con mayor el número de hablantes de dicha lengua (Real Instituto Elcano, 2016).

Además, se intentó conservar los patrimonios culturales e históricos a través de la creación de distintos centros e institutos de cooperación cultural de cada uno de los dos países en las ciudades o capitales del otro. Así, se fundó en 1992 en Madrid El Instituto Cultural de México y, su contraparte, el Centro Cultural de España en México se inauguró en 2002 (Raphael, 2017). Y en el año 1993, México se incorporó a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, organismo que busca la cooperación de los países iberoamericanos en materias como la educación, la ciencia, la tecnología o la cultura (Real Instituto Elcano, 2016).

Por su parte, Ernesto Zedillo Ponce de León, pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y asumió la presidencia mexicana entre 1994 y 2000. Este presidente tuvo que lograr entendimiento con dos gobiernos españoles ideológicamente distintos: primero, con Felipe González del Partido Socialista Obrero Español hasta 1996 y, posteriormente, con José María Aznar del Partido Popular (1996-2004). Durante la primera legislatura de Aznar las relaciones con México fueron excelentes gracias al papel conciliador del presidente español. La cercanía entre ambos países se vio reflejada en diferentes proyectos conjuntos como el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española en 1997. Dicho congreso buscaba analizar los retos y problemas del español para lograr una unidad en la promoción y difusión de esta lengua (Huerta, 2018).

Tras la presidencia de Ponce de León, llegó al gobierno de México en el año 2000, Vicente Fox representando al Partido Acción Nacional (PAN). Por su ideología política, pues fue el primer presidente que no pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde hacía setenta y un años, se preveía un mayor acercamiento con el gobierno de España. La sintonía entre ambos países se vio reflejada en la Cumbre América Latina, el Caribe y la Unión Europea así como en el Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en 2001 (Huerta, 2018). Además en este período, Juan Carlos I en un viaje oficial a México dio un fuerte impulso a la cooperación cultural. Inauguró el Centro Cultural de España en México y visitó instituciones como el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, de gran importancia durante el exilio español en el país (Huerta, 2018). La segunda legislatura de Aznar se alejó de las relaciones con México llevando a cabo una política más personalista y relacionada con Estados Unidos, provocando algunos desencuentros con México y otros países latinoamericanos (Huerta,

2018). No obstante, la cultura desempeñó un factor determinante en su agenda exterior a pesar de la creciente complejidad de las relaciones internacionales que acabarían en la guerra de Irak (Rodríguez Barba, 2008).

Sin embargo, cuando José Luis Rodríguez Zapatero gana las elecciones en 2004 se compromete a tener a América Latina en sus prioridades (Huerta, 2018). En este tiempo, hubo avances en materia cultural. Numerosas personalidades e instituciones mexicanas fueron premiadas con los premios Príncipe de Asturias y con el Premio Cervantes (Huerta, 2018).

En 2012 llega al gobierno mexicano de nuevo el PRI de la mano de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Y en España, casi de forma paralela, Mariano Rajoy había sido nombrado presidente del gobierno con el Partido popular (2011-2018). Durante sus mandatos, mantuvieron encuentros en distintas instancias multilaterales como en la Asamblea General de la ONU, las cumbres iberoamericanas o las reuniones en Davos (Huerta, 2018). México ayudó a España en la iberoamericanización del Instituto Cervantes, para ello, se firmó en el año 2012 un convenio de carácter bienal para promover que ambos países puedan utilizar los centros que tienen en el exterior para llevar a cabo actividades de tipo cultural. Por su parte, España aporta las sedes que el Instituto Cervantes tiene, y México lo hace mediante sus Institutos Culturales y sus espacios culturales repartidos todo el mundo. Además del Cervantes y de la cooperación que se lleva a cabo gracias a la Comunidad Iberoamericana, la AECID y Acción Cultural Española (ACE) juegan un papel muy importante también (Real Instituto Elcano, 2016).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmó un acuerdo con el Instituto Cervantes en el año 2013 que se ha materializado mediante tres acciones. En primer lugar, con la apertura de una oficina, en la sede que tiene el Instituto Cervantes en Madrid, del Centro de Estudios Mexicanos (CEM) de la universidad. En segundo lugar, con el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), que consiste en un examen a través de Internet de español. En tercer lugar, la enseñanza de la lengua castellana en los cuatro centros que el CEM tiene en Estados Unidos (Real Instituto Elcano, 2016)

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, la relación bilateral entre ambos países ha estado muy vinculada a los intercambios culturales que han realizado. En los momentos

históricos más trascendentales de su historia común la cooperación cultural ha permitido un marco de cooperación entre ambos. La fortaleza de los vínculos culturales entre ambas naciones han demostrado estar por encima de las diferencias y desencuentros vividos y han servido como puente de comunicación y acercamiento entre las dos naciones facilitando sus relaciones diplomáticas.

## **4. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ACTUAL MÉXICO-ESPAÑA Y SU COOPERACIÓN ACTUAL**

### **4.1. Problemas actuales en su relación bilateral**

Las relaciones entre las dos naciones, como se ha explicado en el capítulo anterior, lograron un nivel óptimo desde el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas en 1977. Las diferentes perspectivas ideológicas y políticas de los mandatorios de ambos países no fueron un obstáculo en el logro de los vínculos creados en todos los órdenes desde entonces. Sin embargo, en el año 2019 hubo un punto de inflexión en las relaciones entre ambos países cuando el recién elegido presidente, Andrés Manuel López Obrador (2018-presente), calificó de “neocolonialistas” las inversiones extranjeras en su país (El País, 2019). Este discurso se ha visto reiterado en el año 2022, cuando la tensión ha ido escalando, y el presidente mexicano ha acusado y señalado directamente a empresas españolas de abusar de su país. En consecuencia de este discurso, López Obrador ha expresado su voluntad de hacer una “pausa” en las relaciones económicas con España (El Mundo, 2022).

Pedro Sánchez, recién nombrado presidente del Gobierno español, realizó una visita oficial en enero de 2019 a México para reunirse con el presidente mexicano. En dicho viaje se conmemoró los ochenta años desde que la Guerra Civil española finalizó y se dio reconocimiento a México en su papel de acoger a miles de refugiados españoles que se exiliaron (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019). A pesar de este aparente acercamiento, en marzo de ese mismo año el gobierno mexicano instaba, mediante una carta al Rey de España Felipe VI, a pedir disculpas por las vejaciones y abusos cometidos durante la conquista llevada a cabo siglos atrás (Castañeda, 2019). Sin embargo, el Gobierno español ante este desafío diplomático rechazó con firmeza dicha exigencia. La respuesta por parte de Pedro Sánchez fue de carácter diplomática y se enfatizó una vez más en los lazos históricos y culturales que unen ambos países (Malamud, 2019).

El año 2021 significó el aniversario de los quinientos años desde que Cortés llegó a México y cayó Tenochtitlán, así como los doscientos años desde que México logró la independencia. Según el presidente mexicano, las disculpas por parte del gobierno español serían la única vía por la que lograr una reconciliación plena entre ambos países (Malamud, 2019). No habría cabida a una conmemoración sin antes lograr una

reconciliación, y para ello, lo que propuso fue el diseño de una hoja de ruta que permitiera convertir ese año en el de la “gran reconciliación” (El País, 2019). La SER anunció que Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores de México, visitaría España en abril de 2021, en correspondencia a la visita realizada previamente por Arancha González Laya<sup>5</sup>. Además, en su viaje anunció que México colaboraría en la tercera fase de la vacuna española contra el COVID-19 (La Moncloa, 2021).

En marzo de 2022, José Manuel Albares, actual ministro de Asuntos Exteriores español, viajó a México para reunirse con su homólogo mexicano. En este encuentro se acordó “acelerar la relación” y no hacer una pausa como había pedido López Obrador un mes antes. Además se firmaron cuatro acuerdos en materia de cooperación cultural, política, científica y feminismo. Mediante este viaje se buscaba rebajar las tensiones y desencuentros vividos en los últimos años y tratar de mejorar la relación bilateral entre ambos. Para ello, el propio ministro subrayó que se trata de una relación bilateral que se fundamenta en unos vínculos fuertes desde el punto de vista cultural, histórico y lingüístico (El País, 2022).

## **4.2. Cooperación cultural actual**

### **4.2.1. España**

En la actualidad, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es la que fomenta las políticas de cooperación cultural mediante la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Se encuentra adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; y se adapta a las directrices del V Plan Director de la Cooperación Española que fue impulsado por la Agenda 2030 (Gobierno de España, 2018). Cuenta con programas como ACERCA, que ofrece cursos para la capacitación de los profesionales de la cultura, o como el Programa para el Desarrollo (AECID, s.f.). Estos programas se complementan con otras instituciones como los Centros Culturales, El Instituto Cervantes y la Acción Cultural Española.

Los Centros Culturales en el exterior se encargan de coordinar y ejecutar actividades de cooperación cultural y de respetar la diversidad cultural y el diálogo intercultural en el exterior (Lamo de Espinosa & Badillo, 2016). Concretamente, el Centro Cultural de

---

<sup>5</sup> Arancha González Laya fue ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación entre enero de 2020 y julio de 2021. Durante su cargo, realizó una visita a México en noviembre de 2020 (El Mundo, 2020).

España en México (CCEMX) da continuidad al objetivo inicial por el que se estableció el Ateneo Español de México. Este Centro permite dar una visibilidad a la presencia cultural que España tiene en México y se ha logrado convertir en una referencia en el ámbito cultural y en el principal promotor de la cooperación cultural entre ambos países (Real Instituto Elcano, 2016). Ofrece una gran oferta cultural como conferencias, proyecciones cinematográficas, exposiciones, espectáculos o bibliotecas y mediatecas de uso libre; todas ellas buscan dar a conocer la producción cultural de España y el fomento de la diversidad cultural (AECID, s.f.) Supone un lugar de encuentro cultural ya que gracias a que este centro en México acoge las manifestaciones culturales y artísticas españolas permite así un intercambio cultural entre ambos países.

Tras la pandemia, el CCEMx ha continuado con su objetivo de ofrecer un espacio de intercambio cultural entre España y México. En septiembre de 2021, retomó sus actividades con tres exposiciones, de artistas de España "Variaciones de un hexágono" de María García Ibáñez y "Caos mágico" de Alina Muressan (España), y de México "Pulso" de Tania Candiani (AECID, 2021).

El Instituto Cervantes concentra su actividad en aquellos países en los que no se habla español. Sin embargo, con México tiene establecido un mecanismo de cooperación que se encuentra al margen de acuerdos de tipo gubernamental. Precisamente, la Universidad Nacional Autónoma de México colabora con él, uno de los grandes logros de la cooperación entre ambas instituciones, junto con la Universidad de Salamanca, fue la creación del SIELE en 2015 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y cooperación, 2015). Ambas instituciones siguen colaborando para impulsar el aprendizaje del español y así compartir el liderazgo en la difusión de esta lengua por los dos países hispanohablantes. Por último, la Acción Cultural Española (AC/E) se encarga de dar impulso a la promoción cultural española tanto en el interior como en el exterior del país. Sus áreas de trabajo con el patrimonio español, la fotografía, la arquitectura, la escultura, el cine y el urbanismo. Todos los proyectos llevados a cabo por la AC/E buscan subrayar la contribución que ha realizado España a la cultura global (Badillo, 2014)

#### **4.2.2. México**

La Secretaría de Cultura es la encargada de llevar a cabo la promoción de las expresiones artísticas y culturales de México así como la cooperación cultural con otros países y su

presencia en el extranjero (Cáceres, 2016). Las instituciones que se encargan de llevar a cabo las estrategias de cooperación cultural con España son principalmente el Instituto Cultural de México y la Casa de México en España.

El Instituto de México en España, instituido en 1992 por el gobierno mexicano, se considera el “brazo cultural” de la Embajada de México en España y cuya tarea es: por un lado, organizar actividades culturales y exposiciones de artistas mexicanos o españoles vinculados con México; y por otro lado, realizar diplomacia cultural dando seguimiento a la cooperación cultural y educativa con España (Castillo, 2018). Este Instituto tiene una agenda propia y consta de distintos áreas culturales: las Artes Escénicas, Artes Visuales y Gastronomía, el área de Educación y Becas y el área de Humanidades. En su sede se encuentra la Biblioteca Octavio Paz, que busca acercar a aquellos ciudadanos interesados que vivan en España la extensa riqueza cultural mexicana. Gracias a que esta institución organiza una amplia agenda anual se facilita el intercambio cultural y artístico en sus diferentes expresiones y áreas entre estos dos países, pues permite acercar a los madrileños aquellos elementos más destacados de la cultura mexicana contemporánea (Raphael, 2017).

La fundación de la Casa de México en España en 2018 supuso un gran avance en la cooperación cultural española y mexicana. Se trata de una plataforma creada de forma conjunta entre el Gobierno y la Sociedad Civil para la promoción de la cultura mexicana en España y fortalecer la relación bilateral entre ambos países. Busca promover un mayor conocimiento cultural de México en España, así como en temas relacionados con el emprendimiento, la gastronomía o el turismo. Cuenta también con una tienda de arte popular, con distintas salas para exposiciones, una colección permanente de arte mexicano y un auditorio. Actualmente, tiene un programa llamado “Entre Sabores” que busca mediante talleres gastronómicos y encuentros periódicos promover la cocina mexicana. Para ello, colabora con diferentes restaurantes tanto españoles como mexicanos en Madrid sirviendo de ejemplo del puente cultural y de conocimiento entre España y México que personaliza dicha institución. De forma adicional al programa cultural, la Casa de México proporciona apoyo a los empresarios españoles y mexicanos con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales de carácter económico (Casa de México, 2022).

### 4.3. Resultados y retos

Los desencuentros diplomáticos vividos en los últimos años son fruto de una confrontación que ha ido creciendo. Sin embargo, para poder reforzar esta relación que es prioritaria en las agendas de ambos países es necesario ver los valores que ambas naciones comparten así como las similitudes y vínculos culturales e históricos.

Las rutas creadas años atrás, en materia de cooperación cultural, gracias a las instituciones mencionadas anteriormente y a estrategias, como el Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre México y España (2014) o como la XII Reunión de la Comisión Binacional España- México, han ido dando sus frutos. A través de ellos, la cooperación cultural y el español se han entendido como dos pilares fundamentales en su política común y en su relación bilateral (Raphael, 2017). Ambos países han desarrollado una diplomacia cultural, a través de distintas instituciones y expresiones culturales, que les está permitiendo tener tanto un intercambio cultural como una sólida relación bilateral en este ámbito. Además, como se ha visto, una vía para ello es la de colaborar en todo aquello referente a la cultura. Ambos países deben impulsar el “poder blando” que les proporciona su lengua común. Ambos países comparten el objetivo de promocionar el español y esto genera un amplio abanico de crecimiento en su cooperación cultural y lingüística.

La diplomacia cultural en México ha tenido un gran progreso gracias a una visión distinta de los recursos y a sus relaciones con la Cuenca del Pacífico. Por su parte, en España, la diplomacia cultural ha demostrado una gran firmeza gracias a que la AECID ha centrado sus esfuerzos en elaborar un nuevo plan estratégico de cooperación atendiendo a las nuevas realidades de cooperación Sur-Sur y a la Agenda 2030 (Álvarez Valencia, 2019).

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se reconoció cultura por primera vez (UNESCO, 2015). Es por ello que reconocer la importancia de incluir la cultura en materia de cooperación supone un gran desafío en la cooperación cultural y en el reconocimiento de las potencias culturales. Esto permitiría aprovechar factores culturales, como el idioma o el patrimonio artístico, como elementos del desarrollo. Aquí España y México podrían tener un campo de exploración a futuro en su cooperación cultural, y buscar incluir la cultura en sus respectivas políticas de desarrollo.

Tanto México como España cuentan con un patrimonio histórico y con un cultura rica que pueden ser empleados como una herramienta para lograr un acercamiento entre sus sectores políticos, económicos y sociales. Destacar su historia compartida basada en la fraternidad y que ha construido unas creencias, unos intereses y una lengua común, es uno de los grandes desafíos que tienen ambos países para tratar de dejar de lado los las diferencias y los agravios acontecidos de los últimos años.

## 5. CONCLUSIONES

La nueva agenda internacional, originada en el marco de la globalización, está muy determinada por las relaciones culturales que han ido cobrando un gran protagonismo. La cultura se ha convertido en un elemento determinante en el desarrollo y en la imagen exterior de los países, originando así nuevas vías para la cooperación internacional. De esta manera, mediante la diplomacia cultural, los países tratan de difundir de forma muy activa su cultura nacional y buscar la cooperación en este ámbito. Además, en los foros internacionales se promueve el respeto por la diversidad cultural y la preservación de la identidad y del patrimonio cultural de las distintas naciones.

Tras haber analizado diversas fuentes y la bibliografía sobre el tema, se ha podido observar como los acercamientos culturales no han estado desvinculados de intereses políticos o económicos. Las relaciones desde el punto de vista cultural, entre España y México, pueden ser comprendidas como el punto de mayor cercanía entre ambas. La cultura fue en muchos momentos, a lo largo de una relación basada en altibajos, el camino para ofrecer un acercamiento entre ambos y demostrar que ambos países no estaban tan distanciados.

Se puede concluir que la relación bilateral ha sobrevivido a momentos en los que hubo un distanciamiento político o económico, como la Independencia o Revolución Mexicana y la Dictadura de Franco en España. Pero los lazos históricos y culturales, incluso en los momentos más complicados, han contribuido a crear una relación sólida en el tiempo aunque abierta a posibles distorsiones. De hecho, en los últimos años cuando parecía que las relaciones se encontraban en su mejor momento, ha tenido lugar un desencuentro político. Esta situación ha sido ocasionada por la demanda de López Obrador para que España pidiera disculpas, por los crímenes que se pudieron cometer en la conquista, como única vía para conseguir una reconciliación plena para ambas naciones.

Sin embargo, acudir a un pasado sobre el que hay más disensos que consensos, lo que hace en lugar de fortalecer su relación bilateral, es enfrentar a ambas naciones. De esta forma, se contribuye a despertar sentimientos y visiones mitificadas de un pasado y a vivir anclados en él sin avanzar hacia el futuro. Abordar esta cuestión tan compleja y contradictoria desde el diálogo es posible y debe ser tratado por historiadores y antropólogos y no como una reivindicación política que aleje a ambas naciones.

*“El español que no ha estado en América no sabe qué es España”.*

Federico García Lorca

Recordar las raíces que comparten México y España es la mejor forma de poder avanzar en su relación bilateral. La cultura ha sido a lo largo de los años el diálogo más efectivo y claro entre ambas naciones, aún en los momentos más difíciles y en los que se encontraban más alejadas. Precisamente, lo que facilita que la relación bilateral entre México y España sea única es la profundidad de los vínculos históricos y culturales que ambos países comparten y que les ha permitido durante mucho tiempo lograr un nivel óptimo en dicha relación. Es por ello, que los sucesos vividos en los últimos años, caracterizados por una serie de desafíos diplomáticos y tensiones entre ambas naciones, no permiten avanzar en lograr una relación que sea cada vez más cercana. Por ello, es necesario un compromiso entre ambas naciones para reforzar los lazos existentes y así, poder encarar los desafíos del futuro con una mayor confianza

Una forma de fortalecer el vínculo es que México abandone una visión negativa de la historia y que España aborde el tema de forma decidida. México debe dejar de buscar culpabilidad en el pasado y ver que su relación con España está basada en un vínculo histórico y cultural que las acerca en vez de alejarlas. Y España, en vez de disculparse por algo ocurrido hace cinco siglos, debe buscar una relación con México basada en la igualdad y que su cooperación con esta potencia, que es la primera de habla hispana, adquiera un papel de mayor relevancia en su agenda exterior. Es decir, es necesario que se avance en una doble dirección, pues cualquier paso de forma conjunta va a permitir forjar una alianza mayor.

La cooperación cultural, como se ha expuesto a lo largo del Trabajo, ha jugado un papel importante en la conformación de la política exterior de los dos países. En los momentos políticos más complicados entre ambos se dieron intentos de una ruptura cultural. Y en aquellos momentos en los que se encontraban más cercanos política o diplomáticamente, la cultura era una herramienta por la que se podían lograr objetivos comunes. Sin embargo, la fortaleza de los vínculos culturales entre ambas naciones han demostrado estar por encima de las diferencias y desencuentros vividos. A través de la cooperación cultural podrán de cara al futuro lograr una alianza aún más profunda y una revalorización del otro basándose en los intereses compartidos, las similitudes lingüísticas, los lazos históricos y en un hermanamiento cultural.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Aiton, A. S. (1950). *The Rise of the Latin American Nations: A Concise History*. Ann Arbor Publishers.
- Alvarez, B. C. (2016). La conquista y colonización española de América. *Historia digital*, 16(28), 103-149.
- Álvarez Valencia, J. (2019). Hacia un nuevo paradigma para la diplomacia cultural española. Madrid: *Real Instituto Elcano*, ARI, 8, 2019.
- AECID (s.f.). La AECID. Recuperado de: <https://www.aecid.es/ES/la-aecid>
- AECID (2021). El CCEMx reabre sus puertas con tres exposiciones de artistas de España y México. Recuperado de: [https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Agenda/2021/2021\\_09/10\\_ccemx.aspx](https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Agenda/2021/2021_09/10_ccemx.aspx)
- Aram, B. (2008). Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa. *Marcial Pons Historia*.
- Asensio, E. (1966). Américo Castro Historiador: Reflexiones sobre “La realidad histórica de España”. *MLN*, 595-637.
- Austin Millán, T. R (2000). Para comprender el concepto de cultura. UNAP Educación y Desarrollo
- Badillo, Á. (2014). Las políticas públicas de acción cultural exterior de España. *Estrategia Exterior Española* 19/2014, 16.
- Barba, F. R. (1994). Diplomacia cultural. Una nota exploratoria. *Études internationales*, 25(3), 421-452.
- Bellido, G.M. (2001). Córdoba y la Exposición Iberoamericana de 1929. Córdoba: Diputación Provincial.
- Bellido, G.M. (2011). Relaciones artísticas y culturales España-América 1900-1960: viajes de ida y vuelta. *Travesías y Permanencias*, 77-100
- Brum, J. (2003). Los nuevos modelos de cooperación. Integración, oportunidades, encuentro intercultural. *Proyecta cultura*, 1-22.
- Brunet, R. (1990). Le territoire dans ses turbulences. *GIP Reclus, Montpellier*.
- Buey, F. F. (1992). La controversia entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Una revisión. *Boletín americanista*, 301-347.
- Caballero, R. F. (2013). Revolución y contrarrevolución en la independencia de México 1767-1867. *Océano*.

- Caballeros, E. M. (2019). La Leyenda Negra: Mito y realidad en la conquista de América. *El Hinojal. Revista de Estudios del MUVI*, (12), 94-101.
- Cabañas Bravo, M. (1991). La Primera Bienal Hispanoamericana de Arte: Arte, política y polémica en un certamen internacional de los años cincuenta.
- Cabañas Bravo, M. (1995). El ocaso de la política artística americanista del franquismo. La imposible continuidad de las Bienales Hispanoamericanas de Arte. *Instituto Mexiquense de Cultura*.
- Cáceres, I. F. (2016). La Secretaría de Cultura: modelo estatal para promover y comerciar cultura y patrimonio cultural. *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(3), 182-187.
- Cañeque, A. (2001). Cultura vicerregia y Estado colonial. Una aproximación crítica al estudio de la historia política de la Nueva España. *Historia Mexicana*, 5-57.
- Capitani, L. S. (2014). La construcción de la autoridad virreinal en Nueva España, 1535-1595. *El Colegio de México AC*.
- Cárcel, R. G. (1998). La leyenda negra: historia y opinión. Madrid: Alianza Editorial
- Cárdenas, V. A. G. (2012). La efectividad del discurso cortesiano en la Segunda Carta de Relación al emperador Carlos V. *Retazos de la Pluralidad: Perspectivas de la realidad histórica latinoamericana* (pp. 19-71). Aconcagua Libros.
- Carbia, R. D. (2004). Historia de la leyenda negra hispano-americana. *Marcial Pons Historia*.
- Cárdenas, C. (2009). Veracruz, puerta de la libertad. El exilio republicano, 1939-2009. *SinPermiso*. Recuperado de: <https://www.sinpermiso.info/textos/veracruz-puerta-de-la-libertad-el-exilio-republicano-1939-2009>
- Casa de México (2022). Quiénes somos. Recuperado de: <https://www.casademexico.es/quienes-somos/>
- Casas, B. D. L. (2006). Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Castañares, J. C. P. (1986). Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: El instrumento de un objetivo. *Quinto centenario*, (10), 131-156.
- Castañeda, J.G. (2019). Disculpas y retribuciones: una conversación pendiente. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/04/12/espanol/opinion/amlo-disculpa-mexico-espana.html>

- Castillo, R. (2018). Los modelos de cooperación cultural de México y España a través de sus institutos culturales, desde una perspectiva para el desarrollo Instituto de Investigaciones
- Ciaramitaro, F. (2008). Virrey, gobierno virreinal y absolutismo: el caso de la Nueva España y del reino de Sicilia.
- Coombs, P. H. (1964). *The fourth dimension of foreign policy: Educational and cultural affairs*. New York: Harper.
- Córdova, A. (1973). La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen. Ediciones Era.
- Cummings, M.C. (2003), *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey*, Washington, D.C, Center for Arts and Culture.
- De la Parra, E. P. (1992). La política española en torno a la Independencia de México. La postura de Francisco Martínez de la Rosa y Lucas Alamán. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 15(15).
- De Mier, S. T. (2012). *Memorias: un fraile mexicano desterrado en Europa*. Trama editorial.
- De Navascués, J. (2019). Las dos leyendas sobre la conquista de América: ¿imperiofilia o genocidio? *Nuestro tiempo*, 701.
- Del Arenal, C. (2005). *Las Cumbres Iberoamericanas, 1991-2005: logros y desafíos*. Siglo XXI de España Editores.
- Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1994). El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico.
- Díaz Migoyo, G. (1993). La crónica indígena mexicana: otro aspecto de la «visión de los vencidos». Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro. Salamanca, Universidad de Salamanca* (pp. 285-288).
- El Mundo. (2020). González Laya visita México para reforzar la relación bilateral y confirma que España no pedirá perdón por la conquista. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/espana/2020/11/18/5fb519ad21efa093088b45ac.html>
- El Mundo (2022). El Gobierno sale en defensa de las empresas españolas y pide respeto a López Obrador. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/economia/2022/02/10/620554b8fdddff24548b460a.htm>
- 1

- El País (2019). España rechaza con firmeza la exigencia de México de pedir perdón por los abusos de la conquista. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/03/25/mexico/1553539019\\_249884.html](https://elpais.com/internacional/2019/03/25/mexico/1553539019_249884.html)
- El País (2022). España pide a México “acelerar” la relación bilateral en vez de tomar una pausa. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/mexico/2022-02-14/espana-pide-a-mexico-acelerar-la-relacion-bilateral-en-vez-de-tomar-una-pausa.html>
- Elliott, J. H. (2017). Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830). *Taurus*.
- Ezquerria, A. A. (1997). La leyenda negra (Vol. 69). Ediciones Akal.
- García Icazbalceta, J. (1899). Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos.
- García, J. L. B. (2015). Influencia de la ignorancia en el mantenimiento de la " Leyenda negra", dentro y fuera de España. *Cuadernos de investigación histórica*, (32), 317-344.
- García, P. G. (2010). Claude Lévi-Strauss. Vida, obra y legado de un antropólogo centenario. *Gazeta de antropología*, 26(1).
- Gobierno de España (2018). V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. Cooperación Española.
- Gómez, A. G. (2019). Identidad cultural y globalización. *Revista Internacional de Filosofía Hodós*, 8(10), 67-75.
- González, C. G. J. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *POLIS: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2(3), 115-147.
- González-Polo, I. (1976). La ciudad de México a fines del siglo XVIII: disquisiciones sobre un manuscrito anónimo. *Historia mexicana*, 29-47.
- Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas Barcelona: Gedisa.
- Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura: reificación y situacionalidad. *Tabula rasa*, (8), 45-68.
- Gutiérrez, R. (2006). Las celebraciones del centenario de las independencias. Apuntes: *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 19(2).
- Gutiérrez, V.R. (2006). Arte Latinoamericano del siglo XX. Otras historias de la historia. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Hamnett, B. R. (2001). Historia de México. Ediciones Akal.

- Hanke, L. (1942). La controversia entre Las Casas y Sepúlveda en Valladolid, 1550-1551. *Revista institucional/ UPB*, 8(24), 65-97.
- Huerta, L. T. (2018). Relaciones de México con España a los 40 años de su reanudación. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (112), 89-107.
- Ibarra, K. B. (1997). La conquista de la Nueva España: un proceso heterogéneo. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, (14), 209-218.
- Jaramillo Jassir, M. (2015). Poder blando y diplomacia cultural: Elementos claves de políticas exteriores en transformaciones. Editorial Universidad del Rosario.
- Jassir, M. J. (2019). Cultura e institucionalización internacional: una relación en constante y necesaria reconstrucción Mauricio. *Actores internacionales contemporáneos Normatividad y Poder en las Relaciones Internacionales* (pp. 257-274).
- Keesing, R. M. (1996). Teorías de la cultura. *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas*, 51-82.
- Kennedy, P. (1988). The rise and fall of the great powers: economic change and military conflict from 1500 to 2000. *Vintage. Unwin Hyman*
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1987). Power and Interdependence revisited. *International organization*, 41(4), 725-753.
- Keohane, R., & Nye Jr, J. S. (2001). Between centralization and fragmentation: The club model of multilateral cooperation and problems of democratic legitimacy. *Available at SSRN 262175*.
- Kravzov Appel, E. (2003). Globalización e identidad cultural. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(187), 237-245.
- La Moncloa (2021). España y México fortalecen su relación bilateral. Recuperado de: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/exteriores/Paginas/2021/300421-mexico.aspx>
- Lamo de Espinosa, E., & Badillo, Á. (2016). El Instituto Cervantes y la diplomacia cultural en España: una reflexión sobre el modelo. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Lévi-Strauss, C., & Carbonnier, G. (1961). *Entretiens avec Lévi-Strauss par Georges Charbonnier*. Paris: *Union Générale d'Éditions*.
- Lida, C. (2003). La España perdida que México ganó. *Letras Libres*.
- López, A. E. (2014). La conquista de América. *RBA Libros*.
- Luna, R. B. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, (2), 2.

- Luzón, J. M. (2010). Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias en 1910-1911. *Historia mexicana*, 561-640.
- Mac Gregor, J. A. (2005). Identidad y globalización. *Turismo Cultural*, 11(7), 117.
- Malamud, C. (2019). México, tan lejos de Cortés y tan cerca de España. *Real Instituto Elcano*.
- Marín, J. (2006). Breve historia del estado-nación y de la política de integración en Europa y en América Latina.
- Martínez, E. (1977). La política cultural de México. París : UNESCO
- Martínez, M. M. (1991). La leyenda negra. Madrid: Editorial NEREA, S. A.
- Méndez, M. M. (2009). El trato al Indio y las Leyes Nuevas: Una aproximación a un debate. *Tiempo y sociedad*, (1), 23-47.
- Merle, M. (1985). Forces et enjeux dans les relations internationales. *Económica*.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2015). Nace SIELE, el gran campus virtual del español. Recuperado de: [https://www.exteriores.gob.es/fr/Comunicacion/Noticias/Paginas/Noticias/20150903\\_MINISTERIO1.aspx](https://www.exteriores.gob.es/fr/Comunicacion/Noticias/Paginas/Noticias/20150903_MINISTERIO1.aspx)
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84.
- Morales-Muñoz, M. (1996). España, 1898: Ensayo de historia social.
- Moreno, E. M. (2018). La evolución de las relaciones culturales entre España y México, 1876-1930. *Revista Quiroga*, 58-68.
- Moreno, E. M. (2020). España y México. Relaciones culturales: del IV centenario del descubrimiento de América (1892) a la exposición iberoamericana de Sevilla (1929). Universidad de Granada.
- Muñiz-Uberman, A. (2014). La sombra del exilio de la república española, guerra civil y exilio.
- Muñoz, I. S. (1996). La comunidad cultural iberoamericana y el nacionalismo español. *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, (28), 193-214.
- Netherlands Scientific Council for Government Policy. (1987). Culture and diplomacy. Netherlands Scientific Council for Government Policy.
- Noya, J. (2004). La nueva etapa de la marca España. *Boletín Elcano*, (37), 5.

- Nye, J. S. (1990). Soft power. *Foreign policy*, (80), 153-171.
- Pereyra Doval, G. (2015). El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales: El constructivismo como “solución” teórica temporal. *Enfoques*, 27(1), 127-142.
- Pérez, J. (2009). La leyenda negra, trad. C. Manzano. Madrid: Gadir Editorial.
- Pérez-Mallaína Bueno, P. E. (2005). Las crisis en la Hispanoamérica colonial como instrumento de análisis histórico. Introducción. *Anuario de estudios americanos*, 62 (2), 13-24.
- Pi-Suñer, A., & Andrés, A. S. (2001). Una historia de encuentros y desencuentros. *México y España en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores*.
- Pregelj, B. (1992). Reflexiones sobre Brevísima relación de la destrucción de Las Indias de fray Bartolomé de Las Casas. *Verba hispanica*, 2(1), 131-134.
- Puey, F. C., & Azagra, R. Z. (2019). El vínculo entre la marca España y la cultura en la prensa diaria. *AdComunica*, 271-296.
- Raphael, P. (2017). El Instituto Cultural de México en España: una historia de puertas abiertas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (111), 127-143.
- Real Instituto Elcano. (2016). Relaciones México-España. 2016: *Real Instituto Elcano*
- Rivas, C. V. (2017). Construyendo el poder suave de México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (111), 5-19.
- Robelo, C. A. (1915). *Diccionario de aztequismos: sea Jardín de las raices aztecas*. Ediciones Fuente Cultural.
- Rodríguez Barba, F. (2008). La diplomacia cultural de México. *Boletín Elcano*, (105), 8.
- Rosa, J. E. (2021). La Guerra de la Independencia de México como guerra religiosa: la mirada antiinsurgente y contrarrevolucionaria ante los sucesos de 1810 y 1821. *Anuario de Estudios Americanos*, 78(1), 223-255.
- Saddiki, S. (2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 107-118.
- Sánchez, J. M. L. (2009). El Ateneo Español de México y el exilio intelectual republicano. *Arbor*, 185(735), 41-55.
- Santos, B., Ordóñez, M., & Tuñón, E. (2007). Tres fuentes para el estudio del exilio español en México. *meMigraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (8), 95-104.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2019). Mexico y España: unidos por la historia, comprometidos con el cambio. México. Recuperado de:

- <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-espana-unidos-por-la-historia-comprometidos-con-el-cambio>
- Serra, M. A. (2002). Arte sin fronteras: Perspectivas de integración latinoamericana. *Pensar Iberoamérica: Revista de cultura*, (2), 4.
- Silva, J. V. (1967). Proceso moral y político de la Independencia de México. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2(2), 71-96.
- Stavenhagen, R. (2001). La diversidad cultural en el desarrollo de las Américas. *Los pueblos*.
- Suppo, H. R., & Lessa, M. L. (2007). O estudo da dimensão cultural nas Relações Internacionais: contribuições teóricas e metodológicas. *História das relações internacionais: teorias e processos*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 223-250.
- UNESCO (2015). La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://es.unesco.org/sdgs>
- UNESCO. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *Praxis*, 64, 65.
- Valarezo, G. R., Krainer, A., Ortiz, P., & Ortiz, E. P. (2019). Territorio, identidad e interculturalidad. CONGOPE, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.
- Vázquez Mantecón, M. D. C. (2008). Las fiestas para el libertador y monarca de México Agustín de Iturbide, 1821-1823. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (36), 45-83.
- Vejo, T. P. (2003). La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico. *Historia Mexicana*, 275-311
- Vejo, T. P. (2010). Presentación: los centenarios en Hispanoamérica, la historia como representación. *Historia Mexicana*, 7-29.
- Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *Post Data*, 129-162
- Waltz, K. (2018). *Man, the state, and war*. Columbia University Press.
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics* (Vol. 67). Cambridge University Press.
- Williamson, E., & Rivero, G. N. (2013). *Historia de América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ysàs, P. (2010). La Transición española. Luces y sombras. *Ayer*, 31-57.